

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A. RESULTEC
ACTA CERTIFICADA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En el cantón manta, a los 28 días del mes de marzo del año 2014, siendo las cinco de la tarde, en el domicilio de la compañía en la avenida Flavio Reyes y Calle 30, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A. RESULTEC, las siguientes personas: Olga Lissette Joniaux Jurado, representando 1.000 acciones y Lenin Jonathan Pin García, representando las 1.000 acciones restantes. Teniendo los accionistas mencionados derechos a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presente los accionistas que representan el total de capital de la sociedad anónima, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2013.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, para lo cual la gerente de la compañía pide la palabra, procede a poner a disposición de los accionistas los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio 2013, procede a exponer la estructura y resultados de los mismos, una vez concluida la exposición el Director de la Junta pone a disposición de la Junta la aprobación de los Estados Financieros los mismo que fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día el Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013; el Director de la Junta concede la palabra a la Gerente Ing. Sonia Casquete Moreira para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia del ejercicio 2013; Se procede a tratar el tercer punto del orden del día el conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2013, el Director de la Junta concede la palabra al Comisario Sr. Javier Espinales, para que proceda a la lectura de su respectivo informe una vez concluida su intervención los accionistas deciden la aprobación del Informe del Comisario por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las seis de la tarde, los accionistas de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A. RESULTEC, acuerdan suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad La Presidenta de la Junta declara concluida la sesión, firmando para constancia asistentes.

CERTIFICADO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.


Sonia Rocio Casquete Moreira

Gerente General